

La Universidad de Oviedo, premiada por su formación en mediación de conflictos

■ E. C.

GIJÓN. La Universidad de Oviedo ha obtenido una mención de honor en el primer 'Congreso exhibición de mediación, arbitraje y compliance', por la calidad de su formación en la mediación de conflictos y por su labor pionera en la impartición de docencia en esta materia junto al Colegio de Abogados de Oviedo.

La experiencia de la institución académica en este tipo de formación se remonta al curso 2005-2006, cuando se impartió el primer curso de 'Experto en mediación de conflictos familiares', dirigido por las profesoras Mayte Méndez-Valdivia, de Psicología, y Margarita Fuente Noriega, de Derecho, y que fue coordinado para la formación práctica por el profesor Juan Jesús Morcillo Jiménez.

A partir del año académico 2008-2009, coincidiendo con el desarrollo del tercer curso, se firmó un convenio de colaboración con el Colegio de Abogados de Oviedo en materia de formación y se incorporó a la dirección Carmen García-Trelles, responsable de mediación del colegio.

La Universidad de Oviedo ha realizado hasta el momento cuatro cursos de experto en mediación de conflictos familiares y dos de especialista en mediación civil y mercantil. Se ha incorporado también a la docencia, como coordinador, el profesor de Derecho Procesal Marcos Loredo.

El primer 'Congreso exhibición de mediación, arbitraje y compliance' ha sido organizado por el Ateneo Internacional de Mediación y por la Asociación Gallega de Mediación y Arbitraje (Agame), en colaboración la Universidad de Santiago de Compostela.